



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2020 - Año del General Manuel Belgrano

SALTA, 11 MAR 2020

IP - 0066

Expediente N° 14.384/19

VISTO el expediente N° 14.384/19, en el que se tramita la solicitud de adscripción a la cátedra de "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería, presentada por el alumno Marcos Dario CHAÑI, mediante Nota N° 2.510/19, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 603-D-2019 se designó una Comisión para que evalúe los antecedentes presentados por el interesado.

Que el Artículo 5 del Reglamento de Adscripciones vigente, establece que el *"Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora, la que estará integrada por el Profesor Responsable de la Cátedra y dos docentes de cátedras afines. [...]"*.

Que en la integración dispuesta por la Resolución FI N° 603-D-2019, no se incluyó a la profesora responsable de la cátedra mencionada, razón por la cual la Escuela de Ingeniería Industrial eleva una nueva conformación.

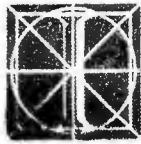
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Corregir, en el artículo 1º de la Resolución FI N° 603-D-2019, la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del Sr. Marcos Dario CHAÑI, DNI N° 34.183.936, a la cátedra de "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería, por la que se detalla a continuación:

Prof. Florencia ALURRALDE



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Expediente Nº 14.384/19

Ing. José Vicente GILIBERTI

Prof. Beatriz Emilce COPA

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, al Sr. Marcos Dario CHAÑI, al Departamento Docencia y siga por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA

RESOLUCION F^{Nº} - 0066 - D - 2020

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa